



## DECRETO DE ALCALDIA Nº 1069

ZAPALLAR.

n 7 JUN. 2021

## VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar, D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873. inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución  $N^{\circ}$  1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 858/2020 de fecha 22 de Abril del 2021, que prorroga su periodo Alcaldicio. Decreto de alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero del 2021, que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. En caso de ausencia del titular.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. Carta Renuncia Voluntaria presentada por doña María José Gómez Torrealba, recepcionado por el Departamento de Educación, 25 de mayo del 2021.
- Decreto de Alcaldía N° 764/2020, de fecha 15 de Abril del 2020, que aprueba contrato bajo la modalidad Contrata, entre la I. Municipalidad de Zapallar y doña María José Gómez Torrealba.

## **DECRETO:**

- 1º RATIFIQUESE Y ACEPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA de doña MARÍA JOSÉ GÓMEZ TORREALBA, Cédula de Identidad Nº contratada baio la modalidad Contrata, cuyo contrato se encuentra aprobado mediante Decreto de Alcaldía Nº 764/2020, de fecha 15 de Abril del 2020.
- 2° Dicha renuncia se hará efectiva a contar del 13 de mayo del 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,

IDAD D SECRETARIO MUNICIPAL Grando Antonio Molina Dalhe Secretario Municipal

stavo Alessandri Bascuñan Alcalde

C: EDUCACION Año 2021 / Carta renuncia

**DISTRIBUCION:** 

Registro SIAPER

Departamento de Educación.

Interesado

Oficina de Transparencia.

ARCHIVO Secretaría Municipal.

PMP /